EXPTE. D- [illegible] /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las "Segunda mesa de diálogo sobre TECNOLOGÍA Y NOTARIADO" organizado por la Universidad Notarial Argentina

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El programa de la actividad es la siguiente:

10. 00 hs. La función notarial en el entorno digital.

Una nueva mirada doctrinal.

Cristina Armella.

10. 15 hs. Seguridad jurídica y seguridad informática. Firma electrónica y firma digital. Blockchain. El dinero y las criptomonedas. Tokenización de activos. Inteligencia artificial y derechos humanos.

Sebastián Justo Cosola y Walter César Schmidt.

11.30 hs. Preguntas y respuestas con la participación los autores y de Karina Salierno, Javier Moreyra, Gastón Zavala y Néstor Lamber.

12.00 hs. Cierre.

La actividad se desarrolla vía web el 26 de junio. **ACTIVIDAD GRATUITA**

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.